Triplicado

Correo Argentino

CD273782825AR

00470164560013113566

A.R. - CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	N° A.R. (Troquel T&T)	DESTINATARIO
VN GLOBAL BPO S.A.		SUAREZ NICOLAS ISAC

DOMICILIO			DOMICILIO		
LA RIOJA 441 4			MANUEL ALBERTI 910 3 MARIANO MORENO		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
5000	CORDOBA	CORDOBA	3600	FORMOSA	FORMOSA

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 10-10-2023 SECTOR CARTA DOCUMENTO

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA	FIRMA DEL DESTINATARIO	
HORA		
ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO		SELLO OFICINA DESTINO
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO		

Triplicado

Correo Argentino

CD273782825AR

00470164560013113566

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	DESTINATARIO
VN GLOBAL BPO S.A.	SUAREZ NICOLAS ISAC

DOMICILIO			DOMICILIO		
LA RIOJA 441 4			MANUEL ALBERTI 910 3 MARIANO MORENO		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
5000	CORDOBA	CORDOBA	3600	FORMOSA	FORMOSA

Cuenta Franqueo a pagar N° 15520F3

CORDOBA 10 DE OCTUBRE DEL 2023

"Por medio del presente me dirijo a Ud. en mi carácter de apoderado de VN Global BPO S.A., en respuesta a su telegrama ley 23789 nro. CD 976314057 de fecha 04/10/2023 recibida en la empresa en fecha 09/10/2023 la que dejo íntegramente rechazada en todos sus términos por falaces, maliciosos e improcedentes. Ratifico en todas sus partes mis anteriores cartas documento nros. CD 251795481 y 247598088 de fechas 04/09/2023 y 13/09/2023 respectivamente, todos cuyos términos ratifico y doy aquí por reproducidos a todos sus efectos.Asimismo, niego rotundamente que mi mandante le adeude suma alguna en concepto de diferencias de haberes correspondiente al mes de agosto 2023, septiembre 2023 más mes integrado y escala salarial vigente, SAC primer semestre proporcional, vacaciones no gozadas periodo 2023, diferencias salariales, horas extras al 50% y 100 %, asignaciones no remunerativas, bono, indemnización por despido, doble indemnización, preaviso, multas y/o cualquier otro rubro reclamado por Ud. Como Ud. bien sabe, mi mandante mediante las CD nros. 251795481 y 247598088 de fechas 04/09/2023 y 13/09/2023 respectivamente, procedió a informarle a Ud. el resultado de los controles médicos laborales llevados a cabo en fechas 31/08/2023 y 11/09/2023 (conforme el art. 210 de la LCT) en los cuales los médicos concluyeron que Ud. se encontraba apto para retomar tareas. Consecuentemente, en dichas misivas se lo intimó a Ud. para que retome efectivamente sus tareas bajo apercibimiento de considerarlo incurso en abandono de trabajo y siendo que Ud. ha hecho caso omiso a dichas intimaciones, se hace efectivo el apercibimiento contenido en las misivas mencionadas precedentemente y se tiene por configurado su abandono de trabajo, y así por concluida la relación laboral por vuestra exclusiva culpa (cfr. art. 244 de la LCT). En atención a lo expuesto, carece de todo sustento fáctico y/o jurídico que Ud. se considerare despedido, demostrando su mala fe al pretender hacerse de un dinero que en modo alguno le corresponde. Desde ya se ponen a vuestra disposición la correspondiente liquidación final de haberes y los certificados de trabajo y demás referidos en el art. 80 de la LCT, todo lo cual deberá pasar Ud. a retirar por el domicilio laboral, dentro de los plazos de ley. Por último, niego que mi mandante adeudara suma alguna ante a los organismos de seguridad social, sindicales y previsionales ya que los mismos fueron y son ingresados de manera correcta y oportuna desde el mismo inicio de la relación laboral en cuestión. Todo ello lo puede corroborar Ud. de manera sencilla por la página web pertinente (AFIP y/o ANSES) bajo la figura de ¿Mis Aportes¿. Por ende, resulta absolutamente improcedentes las multas previstas en la legislación vigente.Habiendo quedado todos vuestros reclamos y planteos expresa y categóricamente rechazados por improcedentes e impertinentes, se le hace saber que las eventuales costas y gastos de cualquier reclamo que Ud. formalizare por los motivos aludidos en su misiva en responde, quedarán a vuestro exclusivo cargo.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA
FECHA POR CERTIFICADO N°
00470164560013113566 CORREO
ARGENTINO CTP METROPOLITANO
BUENOS AIRES 10-10-2023 SECTOR (CDA)

OSCAR ALBERTO FERNANDEZ
LEGAJO: 106711
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 10-10-2023 SECTOR CARTA DOCUMENTO

LUCIA REY
APOD.JEFA DE RRLL
D.N.I.28644777